

10 2/2



5/7
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
PROVINCIA DE SANTA FE	
23 MAY 2019	
1453	
36441	

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

RESUELVE

ARTICULO 1: Declárese el beneplácito por los resultados alcanzados una vez más en relación a la donación de órganos y tejidos de la Provincia de Santa Fe. Esto ubica a Santa Fe como la segunda provincia del país en la materia.

ARTICULO 2: Destáquese el aporte de los Programa Provinciales del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe en relación a las campañas de concientización sobre la importancia de donación de órganos y tejidos.

ARTICULO 3: Registrar, comunicar y archivar.

Gabriel Real
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Santa Fe continúa mostrando una buena conducta en relación a la donación de órganos y tejidos. Según un relevamiento del Ministerio de Salud santafesino, que realizó a través del Centro Unico de Donación, Ablación e Implante de Organos y tejidos (Cudaio), sigue siendo la segunda provincia del país en este rubro.

Durante abril se produjeron seis donaciones de órganos y cuatro de tejidos en efectores públicos y privados, con lo que se alcanzó un total de 60 procesos en el primer cuatrimestre de 2019. Estos datos ubican a Santa Fe como la segunda provincia del país en la materia.

Las intervenciones de abril tuvieron lugar en el Hospital de Emergencias Clemente Alvarez (Heca), donde hubo tres donantes de órganos y uno de tejidos; y en los sanatorios Los Arroyos y de Niños, donde hubo una donación de órganos por cada uno de estos últimos efectores. Al mismo tiempo, en el Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria también tuvo lugar una donación de órganos, mientras que las ablaciones de tejidos se realizaron en los hospitales Centenario y Provincial de Rosario; y en la Clínica de Nefrología de la ciudad de Santa Fe.

Como cada vez que mencionamos cifras, las más importantes son las personas que recibieron trasplantes a partir de esos procesos de donación; porque muchos de esos trasplantes han salvado vidas. Por ejemplo, sólo en abril de 2019 y gracias a los donantes santafesinos, pudieron hacerse 15 trasplantes, de los cuales siete fueron de riñón, dos de renopáncreas, cinco de hígado y uno de corazón.

Las donaciones de tejido son córneas y válvulas cardíacas que se conservan en el Banco de Tejidos para su posterior implante

Para destacar que a lo largo de estos cinco años se desarrollaron campañas de detección temprana y de promoción de conductas preventivas de la enfermedad renal crónica, así como cursos de capacitación a profesionales y trabajadores de la salud de toda la provincia.

También debemos agregar que el Ministerio de Salud, a través del Programa Provincial de Hemoterapia, del Centro Unico de Donación, Ablación e Implante de Organos (Cudaio), informó que durante el año pasado se alcanzó una marca histórica en donación de unidades de sangre en colectas públicas, las cuales sumaron un total de 5.292 donantes en 202



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

encuentros o campañas de colectas realizadas en 65 localidades. Estas colectas externas son organizadas desde el programa oficial con el objetivo de establecer la donación voluntaria y habitual, en reemplazo del esquema tradicional de reposición, que suele imponer al paciente y su familia la responsabilidad de conseguir donantes ante la necesidad de una transfusión.

Estas colectas externas se realizan en lugares públicos e instituciones, a diferencia de los tradicionales bancos de sangre de hospitales y sanatorios, proponiendo una forma de donación que involucra la participación ciudadana.

El programa provincial es el responsable de la logística fundamental de cada colecta: personal técnico y médico, equipamiento e insumos. Todo esto se traslada, se arma y se desarma en cada lugar varias veces por semana, en jornadas que suelen extenderse por 12 horas o más.

En tanto, en Rosario funciona el Centro Regional de Hemoterapia, que es la base logística de las colectas en esa ciudad y el sur de la provincia.

Luego de cada jornada, las unidades de sangre son derivadas al mismo centro para su procesamiento y, posteriormente, se distribuyen entre los distintos efectores públicos.

Profundizar en la concientización que ser donante de sangre, y también en los casos de médula ósea u otros órganos y tejidos implica un compromiso moral que debe ser meditado al decidirlo y mantener tal decisión en el tiempo, procurando con la adecuada información, que el donante no cambie de idea si de ello depende la vida de una semejante resulta imprescindible. La donación de sangre y de órganos es un acto de solidaridad y amor al prójimo, por ende debe ser incentivado.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial